

18 de enero de 2013

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La actividad económica mundial continúa mostrando signos de debilidad. En Estados Unidos, se anticipa que en 2013 se presente un crecimiento económico menor al que habría registrado el año anterior. Adicionalmente, a pesar del acuerdo alcanzado para reducir la magnitud del ajuste fiscal en 2013, persiste incertidumbre en relación a la aprobación del límite de endeudamiento del sector público y a los recortes en el gasto que resulten de la discusión fiscal en dicho país. En la zona del euro, si bien las presiones en los mercados interbancarios y de deuda soberana han disminuido, el funcionamiento de éstos sigue dependiendo del extraordinario grado de apoyo por parte de las instituciones oficiales. De ahí se deriva que las perspectivas de crecimiento de la zona para 2013 continúan siendo desfavorables. En gran parte de las principales economías emergentes el ritmo de crecimiento de la producción industrial se ha desacelerado. En este contexto, se ha observado una disminución en las primas de riesgo en los mercados financieros internacionales, aunque no se puede descartar un nuevo episodio de volatilidad. En balance, prevalecen importantes riesgos a la baja para el crecimiento económico mundial, aunque en el margen estos han mejorado. Así, en un entorno de menor crecimiento económico, con trayectorias a la baja en los precios internacionales de las materias primas y en el que se anticipan niveles de inflación menores que el año anterior, se espera que en la mayoría de las economías avanzadas y varias emergentes la política monetaria siga siendo muy acomodaticia y que en algunos casos incluso tenga lugar un relajamiento adicional.

La tasa de crecimiento de la actividad económica en México se ha moderado. Derivado de la desaceleración de la economía mundial, las exportaciones continúan registrando un menor dinamismo en relación a lo observado en la primera mitad de 2012, lo cual ha influido en el comportamiento de la actividad productiva y los servicios que están más relacionados al comercio exterior. En particular, el dinamismo de la demanda externa y de algunos componentes del gasto interno han disminuido. En este entorno, la brecha de producto se ha mantenido alrededor de cero. Además, el mercado laboral ha continuado mostrando una recuperación acorde con la capacidad de crecimiento de la economía sin que ésta presente presiones inflacionarias. Sin embargo, persisten riesgos a la baja para la economía mexicana como reflejo de los desequilibrios macroeconómicos que prevalecen en las principales economías desarrolladas. No obstante, un avance en el proceso de reformas estructurales en México permitiría crecer a mayores tasas sin que ello diera lugar a presiones sobre la inflación.



18 de enero de 2013

Comunicado de Prensa

En los últimos meses la inflación general en México continuó disminuyendo de manera importante para cerrar 2012 por debajo de 4 por ciento, tal como lo había anticipado el Banco de México. Con ello revirtió el incremento que había presentado entre mayo y septiembre del año pasado. Esta disminución fue consecuencia de menores contribuciones de los componentes subvacente y no subvacente. La inflación subyacente anual se redujo para ubicarse en 2.90 por ciento en diciembre, nivel históricamente bajo, como resultado de dos factores. Por un lado, una menor tasa de crecimiento anual del subíndice subyacente de las mercancías, en un contexto en el que las cotizaciones internacionales de las principales materias primas se han estabilizado o han comenzado a reducirse, y el tipo de cambio ha registrado una apreciación. Por otro, una disminución en los precios de algunos servicios, principalmente los relacionados con las telecomunicaciones, de manera que la variación anual del subíndice subyacente de los servicios, que es la que mejor refleja los determinantes domésticos que afectan a la inflación, ha disminuido a niveles mínimos históricos por debajo de 2 por ciento. En el caso del subíndice de precios no subyacente, la disminución en su tasa de variación anual obedece a un menor ritmo de incremento de los subíndices de precios agropecuarios y de energéticos.

La significativa disminución de la inflación ha tenido lugar en un entorno en el que la postura de política monetaria ha contribuido a que los ajustes en precios relativos en la economía se hayan dado de manera ordenada y sin efectos de segundo orden. En particular, no se registraron presiones sobre la inflación provenientes por el lado de la demanda. En efecto, las expectativas de inflación de mediano y largo plazo se mantuvieron estables y no se presentaron aumentos generales y desproporcionados en los indicadores de incrementos salariales. Como resultado de ello el impacto de los referidos cambios en precios relativos sobre la inflación fue transitorio. Se prevé que en 2013 la inflación general anual se sitúe por debajo de los niveles registrados en 2012 y cerca del objetivo permanente de 3 por ciento. En el caso de la inflación subyacente anual se anticipa que ésta se ubique por debajo de 3 por ciento. En suma, se considera que el balance de riesgos para la inflación ha mejorado, más aún si se considera el renovado compromiso del Gobierno Federal con finanzas públicas sanas.

Considerando la disminución en las presiones inflacionarias en el país, que la tendencia a la baja en la inflación general y subyacente parece estarse confirmando sustentada en fundamentos sanos y que no se han presentado nuevos choques, la Junta de Gobierno ha decidido en esta ocasión mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.5 por ciento. Más aún, de consolidarse el entorno descrito podría ser aconsejable una reducción del objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día para facilitar el ajuste de la economía a una situación de menor crecimiento económico y menor inflación. En todo caso, la Junta vigilará la evolución de todos los factores que podrían afectar a la inflación, con el fin de estar en condiciones de alcanzar el objetivo permanente de 3 por ciento.